MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

"En Ñemby el progreso no se detiene"

Ñemby, 7 de Noviembre de 2016

ADENDA Nº 02/ 2016

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/16 PARA LA "Provisión de Combustible para la Municipalidad de Ñemby - ID 318575"

De nuestra mayor consideración:

Para los posibles Oferentes algunos Anexos y Secciones de la Carta de Invitación queda redactada de la siguiente manera.

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

17. **Para propósitos de la presentación de las ofertas:** Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ñemby
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"

Atención: **Sr Arnaldo Irán López**
La dirección de la Convocante es:
Atención: Municipalidad de Ñemby
Dirección: Procedes de Mayo y Constitución
Ciudad: Ñemby, Paraguay

La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 11/11/2016
Hora: 08:00 a.m.

18. **La apertura de las ofertas tendrá lugar en:**

Dirección: Próceres de Mayo y Constitución
Número del Piso/Oficina: Segundo piso
Ciudad: Ñemby, Paraguay
Fecha: 11/11/2016
Hora: 08:15 a.m.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Arnaldo Irán López
Responsable de la UOC
Municipalidad de Ñemby